

Machala, 01 de Junio del 2011

Abg.
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones.

Con el presente comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a realizar la inscripción en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la **compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACÍFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA** la transferencia de 1 acción constantes en el paquete accionario de la antes referida empresa, de acuerdo al siguiente detalle.

1.- **NARCISA YOLANDA HERRERA HERRERA**, con cédula de identidad No. **070230951-9**, poseedor de 1 Acción Ordinaria y Nominativa de un valor de Un Dólar cada una, constantes en el Libro correspondiente, ha procedido a transferir, **UNA ACCION** a favor de **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ**, con cédula de identidad No. **0701162976**, acción que posee dentro el capital social de la compañía;

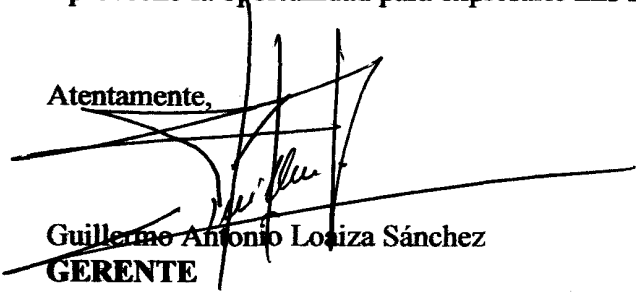
Cabe indicar Sr. Intendente que la **CEDENTE** es de estado civil divorciada; y de nacionalidad ecuatoriana tanto **CEDENTE** como **CESIONARIO**.

Lo anteriormente expuesto lo realizo por así disponerlo el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y la legalidad de las transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188 y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones legales que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase usted disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la antes referida empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Guillermo Antonio Loaiza Sánchez
GERENTE

Machala, 21 de Junio del 2011

AB. Charles Roy Karolys Peñafiel
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO
OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **NARCISA YOLANDA HERRERA HERRERA**, he procedido a transferir a favor del señor **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ**, UNA Acción Ordinaria y Nominativa, del valor de Un Dólar cada una, la misma que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA**, de la cual soy accionista.

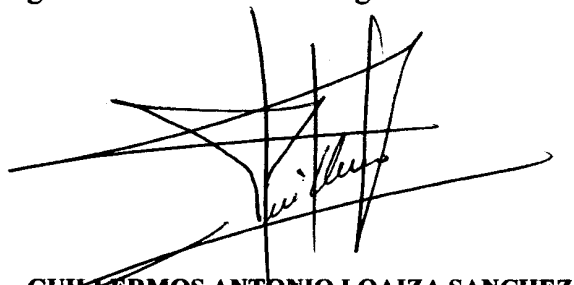
La transferencia de las acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **NARCISA YOLANDA HERRERA HERRERA**, **CEDENTE** y **GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ** **CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente ~~comunicación~~ la realizamos para que usted como Presidente y Administrador de la Compañía, ~~cumpla con lo que dispone~~ el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


NARCISA YOLANDA HERRERA HERRERA
CEDENTE
C.I. 070230951-9


GUILLERMO ANTONIO LOAIZA SANCHEZ
CESIONARIO
C.I. 0701162976